



ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

DE LA REGIÓN DE MURCIA

**SEMBLANZAS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS  
VETERINARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO 2024 EN LA ACADEMIA DE  
CIENCIAS VETERINARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

**EXCMO. SR. D. CÁNDIDO GUTIÉRREZ PANIZO**

Murcia, 29 de febrero de 2024





ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS  
DE LA REGIÓN DE MURCIA

SEMBLANZAS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS  
VETERINARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO 2024 EN LA ACADEMIA DE  
CIENCIAS VETERINARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

EXCMO. SR. D. CÁNDIDO GUTIÉRREZ PANIZO

Murcia, 29 de febrero de 2024

**EDITA:**



ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS  
DE LA REGIÓN DE MURCIA

El texto de este volumen se corresponde con el original y correcciones efectuadas por los autores

ISBN:

Depósito Legal:

Impreso en España – Printed in Spain

Imprime: Carbonell Kiosko S.L.

kiosko@um.es

A mis nietas Enara y Lara



Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad.

Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Universidades e Investigación y Mar Menor.  
Presidente del Consejo de Academias.

Excmos. Sres. Presidentes de las Academias de nuestra Comunidad.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia,

Excmas. e Ilmas. autoridades, Civiles y Militares,

Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos,

Amigos y compañeros,

Señoras y señores:

Hoy se celebra el Acto inaugural del Curso Académico 2024 de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, para mi supone un enorme privilegio el ocupar esta tribuna en representación de nuestra Ilustre Academia, hecho que no es debido a méritos propios sino más bien a los turnos establecidos por el Pleno de la Academia.

Desde el primer momento en que recibí el encargo comencé a pensar sobre el tema a elegir y entre las posibles temáticas a tratar siempre me surgía la posibilidad de hablar de la génesis de nuestra Academia. Es verdad que, durante mis últimos años de vida profesional activa dediqué mucho tiempo y esfuerzos a hacer de este proyecto una realidad, es por eso que para este acto me decanté por hablar de la trayectoria de nuestra joven Institución.

## **Acta Fundacional de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia**

Después de bastantes reuniones se reúnen en el Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia los Académicos que a la postre serían los Fundadores, esa reunión quedó reflejada en el Acta Fundacional:

*Siendo las 16,30 horas del día 29 de septiembre de 2008, se reúnen los abajo firmantes, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia, sito en Avda. de la Constitución, 13, 30008 Murcia, constituyentes del grupo fundacional de la futura Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 2/2005 de 11 de marzo (BOE nº 118, jueves 18 de mayo de 2006) al objeto de formalizar y constituir la Comisión Gestora, según señala el artículo 5.2 de la citada ley.*

La citada Comisión Gestora quedó constituida por:

PRESIDENTE: D. Cándido Gutiérrez Panizo.

VICEPRESIDENTE: D. Fulgencio Fernández Buendía.

SECRETARIO GENERAL: D. Francisco Alonso de Vega.

TESORERO: D. Juan Antonio Carrizosa Durán.

BIBLIOTECARIO: D. Fernando Crespo León.

VOCAL 1º: D. Juan Bautista Lobera Lössel.

VOCAL 2º: Dña. Ana María Montes Cepeda



*Imagen 1. La Comisión Gestora acompañados por el Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria, D. Antonio Bernabé Salazar.*

*En realidad, nos reuníamos desde hacía varios años, pues de alguna forma participamos en comisiones y/o organización de eventos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, unos pertenecientes o con cargos en el Colegio, profesores de la Universidad, compañeros investigadores del IMIDA, y compañeros de la Consejería de Sanidad.*

### **Creación de la Academia**

En el BORM Número 54 del sábado, 6 de marzo de 2010 en su página 11628 se puede leer:

En su virtud, vista la solicitud formulada por la Comisión Gestora para la creación de la Academia, con los informes favorables de distintas instituciones y entidades, a propuesta del Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de febrero de 2010

DISPONGO

Artículo único.

*Se crea la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia y se aprueban sus Estatutos, que se insertan como Anexo de este Decreto, y se procede a su inscripción en el Registro de Academias, conforme se establece en el artículo 29 de la Ley 2/2005, de 11 de marzo, de Academias de la Región de Murcia.*

En los Estatutos se destaca lo siguiente:

DENOMINACIÓN, FINES Y DOMICILIO

### **Artículo 1. Denominación.**

*La Academia de Veterinaria de la Región de Murcia es una corporación científica, de derecho público, cuyo ámbito es la Región de Murcia, con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, con funcionamiento y organización democrática.*

### **Artículo 2. Fines.**

*Los fines de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia son:*

- a) Contribuir al fomento, desarrollo y progreso de las Ciencias Veterinarias.*
- b) Fomentar la investigación en el campo de las Ciencias Veterinarias.*
- c) Actuar como entidad científica y consultiva para la coordinación intra e interprofesional, así como con distintos estamentos de la Administración.*
- d) Establecer e impulsar las relaciones de reciprocidad en colaboración con entidades análogas nacionales y extranjeras.*
- e) Organizar y auspiciar reuniones científicas y colaborar en cuantos actos culturales tengan relación con las actividades de la Academia.*
- f) Emitir informes para las distintas administraciones y otras entidades de carácter público y cultural.*

*g) Establecer criterios e interpretaciones de carácter científico, técnico, sanitario, docente o de formación de problemas de competencia veterinaria que se le planteen a la sociedad murciana.*

### **Artículo 3. Sede y relación administrativa.**

- 1. Su domicilio social actual se encuentra ubicado en: Avenida de la Constitución nº 13, Código Postal 30008, Murcia, en las oficinas del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia. Dicha sede podrá modificarse por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Academia.*
- 2. La Academia se relaciona administrativamente con la Consejería del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competente en materia de Universidades.*

Los pilares fundacionales de la Academia fueron la Facultad de Veterinaria y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia, mientras que las relaciones con la Facultad de Veterinaria y la Universidad de Murcia han ido estrechándose y haciéndose cada vez más sólidas y fuertes, y con el Colegio se está tramitando para su firma un nuevo convenio con el que se espera reforzar las relaciones.

### **Artículo 4. Emblema, lema, estandarte y distintivos.**

*La Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia dispone de los siguientes símbolos:*

- 1. Un emblema que figura en todas sus comunicaciones y escritos oficiales, que consiste en una “V” formada por dos ramas de laurel, en color dorado, enlazadas en su base, y que acoge en su centro a un centauro. Todo ello sobre un fondo verde y partiendo de la parte inferior izquierda y hacia la derecha, la leyenda: Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia.*
- 2. Un estandarte, un baldaquino y una enara en el que figura el mencionado emblema.*
- 3. El lema de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia es Hygia pecoris, Salus populi.*
- 4. Los Académicos y Académicas usarán como distintivo la Medalla de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, como se detalla a continuación:*

*a) Los Académicos y Académicas de Número, usarán como distintivo la Medalla de la Academia, pendiente de un cordón trenzado en seda o similar, de color verde y entrelazado dorado. En el anverso va el emblema de la Academia en metal dorado y esmaltado, con el escudo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el reverso. Estas medallas están numeradas del uno al veintisiete en el reverso. Por estricta antigüedad, cada medalla, transitoriamente sin numerar, pasará a ocupar el número vacante de la medalla del Académico, que por causas naturales o las extraordinarias señaladas en los presentes Estatutos, deje de pertenecer a la Academia.*

*b) Los Académicos Correspondientes utilizarán la misma medalla, sin numerar, y con un cordón trenzado en verde y blanco. Para los Académicos de Honor, el cordón será verde y dorado.*

*c) Los Académicos Supernumerarios, continuarán ostentando la medalla que usaron en su condición de Académicos de Número.*

*d) Todos los Académicos podrán hacer uso, si así lo desean, de distintivos de otras Academias a las que pertenezcan, así como de insignias, veneras, condecoraciones, encomiendas o cualquier otro símbolo aprobado por la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, en sustitución o no de la Medalla corporativa. Su descripción quedará reflejada en el Reglamento de Régimen Interior que se desarrolle.*

### **Académicos Fundadores.**

**7613 Decreto n.º 83/2010, de 30 de abril, por el que se nombra a los Académicos de Número Promotores Fundadores de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia.**

Creada la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia y aprobados sus Estatutos mediante Decreto 20/2010, de 26 de febrero de 2010, procede el nombramiento de los Académicos de Número Promotores-Fundadores de la referida Academia, que constituyen a su vez la Comisión Gestora de la misma, según lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del referido Decreto.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de abril de 2010.

Los Académicos Promotores Fundadores que finalmente tomaron posesión el 5 de abril de 2011 fueron:

- Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía. Medalla Nº 1. Funcionario del Ayuntamiento de Murcia y Presidente del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia.

- Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo. Medalla Nº 2. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia y Director del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Vega. Medalla Nº 3. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia. Secretario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia.
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Carrizosa Durán. Medalla Nº 4. Investigador del IMIDA de la CARM. Director del EMEGA.
- Excmo. Sr. D. Fernando Crespo León. Medalla Nº 5. Investigador del IMIDA de la CARM. Vicepresidente del Colegio de Veterinarios. Fallecido el 24 de octubre de 2013.
- Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Lobera Lössel. Medalla Nº 6. Investigador del IMIDA de la CARM.
- Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Montes Cepeda. Medalla Nº 7. Profesora de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Bernabé Salazar. Medalla Nº 8. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia. Decano de Facultad de Veterinaria.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Balanza Vicente. Medalla Nº 9. Veterinario Funcionario de la CARM. Jefe de Sección de Zoonosis y Salud Pública Veterinaria.
- Excmo. Sr. D. Emilio Arsenio Martínez García. Medalla Nº 10. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia. Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía.
- Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas. Medalla Nº 11. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia. Diputado en Cortes.
- Ilmo. Sr. D. Blas Alfonso Marsilla de Pascual. Medalla Nº 12. Veterinario Funcionario de la CARM. Jefe del Servicio de Zoonosis y Salud Pública Veterinaria .
- Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza. Medalla Nº 13. Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia.

El 8 de mayo de 2010 se emite la Orden de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia.

Posteriormente, el 5 de agosto de 2010, por la Orden emitida por el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. Salvador Marín Hernández, se nombra Presidente de la Academia al Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo.



*Imagen 2. Académicos Promotores Fundadores en la sede de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, ubicada en el Illtre. Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia.*



*Imagen 3. Conferencia impartida por el Profesor D. Paulino García Partida.*

En la toma de posesión de los Académicos Promotores Fundadores en 2011, coincidiendo con el Año Mundial Veterinario, la conferencia inaugural titulada: “La experimentación

Animal: su evolución ético-legislativa” fue impartida por el Prof. Dr. D. Paulino García Partida, contó con la asistencia del Presidente de la Comunidad Autónoma, D. Ramón Luis Valcárcel Siso y del Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. Salvador Marín Hernández. En la Sesión Solemne el ponente, representante español en Europa de la Experimentación Animal, después del saludo a las autoridades, indicó:

*“En el día de hoy, 5 de abril, podemos afirmar públicamente, que la Clase Veterinaria de Murcia, alcanza su máximo desarrollo, incorporándose por derecho propio a lo más selecto de los saberes de la Veterinaria, y todo esto como colofón al impulso de sus autoridades, tanto autonómicas, como universitarias, así como por el esfuerzo de los propios veterinarios murcianos agrupados en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de esta Región.*

*Hemos de destacar la labor que en el pasado realizaron con este propósito ilustres Doctores en Veterinaria, cual fueron Ocio Trueba y Sánchez Vizcaíno, desde el CEBAS-C.S.I.C., al igual que el Dr. Velázquez desde el Centro de estudio y control de brucelosis en esta Región. Pero el poder alcanzar hoy esta meta se debe, primordialmente, a la incansable labor del Prof. Sotillo Ramos, con la inestimable colaboración del Dr. Moreno, creadores de la Facultad de Veterinaria de Murcia, si bien hemos de lamentar la no presencia entre nosotros de tan insignes y cualificados científicos.”*



*Imagen 4. Los Académicos Promotores Fundadores, junto con el profesor García Partida, el Presidente de la Comunidad Autónoma, D. Ramón Luis Valcárcel Siso y el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. Salvador Marín Hernández.*

El 26 de enero de 2012 en la Sesión Solemne de Apertura del curso Académico 2011-2012 del Consejo de Academias de la Región de Murcia le correspondió a la Academia de Veterinaria impartir la lección inaugural y fue el Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Vega el que la impartió, con el título: “Los agentes biológicos como armas de guerra y terrorismo. Un recorrido histórico y situación actual”.



*Imagen 5. Intervención del Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Vega en la inauguración del curso 2011-2012 del Consejo de Academias de la Región de Murcia.*

Años más tarde, el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza inauguró el curso de Academias.



*Imagen 6. Intervención del Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza en la inauguración del curso del Consejo de Academias de la Región de Murcia.*

La Academia de Veterinaria de la Región de Murcia, que fue la primera denominación que tuvo la Academia, estuvo dos años tutelada por el Consejo de Academias, aunque realmente con plena autonomía en cuanto a organización de eventos, conferencias etc.

El veto de una de las Academias de la Región de Murcia, impidió que se denominase como todas las del resto de España, Academia de Ciencias Veterinarias. Tras la defensa, pasados dos años en una sesión del Consejo de Academias del término Academia de Ciencias Veterinarias por parte del Presidente, Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo, y del Sr. Secretario General, Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Vega, se aprobó la denominación actual de Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, en esa época estaba de Consejero de Universidades el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán.

En nuestra primera alocución en el primer acto de la Academia que fue la toma de posesión de los Académicos de Número-Fundadores indiqué cómo se crearon las Academias de Ciencias Veterinarias de España, y subrayé que: *“La Ciencia Veterinaria, utilizando un símil biológico, ocupa un NICHOSOCIAL, que en definitiva es UN ESPACIO dentro de la Sociedad que ninguna otra profesión invade, que está libre y nadie ocupa, ni debe hacerlo, esta es una de las primeras justificaciones que se tuvieron en cuenta para optar a la creación de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia. De esta forma la transmisión de conocimientos científicos veterinarios a la Sociedad, estaría canalizada por medio de esta institución”*.

**Siguientes años:**  
**Nuevos Académicos de Número.**

Llegó el momento de ampliar la Academia y proponerse nuevos retos, como es el de ampliar la Academia. Sin embargo, antes de que esto pudiera llevarse a cabo, fallece, tras una penosa enfermedad, uno de nuestros Académicos Promotores Fundadores, el Excmo. Sr. D. Fernando Crespo León, medalla nº 5, concretamente fue el 24 de octubre de 2013, años más tarde le sustituyó en el mismo sillón y con la misma medalla la Ilma. Sra. Dña. María Belén López Morales, concretamente tomó posesión laudando, como no podía ser de otra manera, la figura del Dr. Crespo León, el acto tuvo lugar el 18 de septiembre de 2018.



*Imagen 7. Toma de posesión de la Académica de Número, Ilma. Sra. Dña. Belén López Morales.*

Tras este triste suceso, se empezó a ampliar la nómina de Académicos Numerarios. El primero de ellos fue el Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez, medalla nº 14, cuyo discurso de entrada versó sobre: “La Economía Agraria. Factores originarios de la producción y mercados agrarios”, impartido el 25 de octubre de 2012. El discurso de contestación corrió a cargo del Ilmo. Sr. D. Antonio Bernabé Salazar.



*Imagen 8. El Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez el día de su Toma de Posesión.*

Transcurrieron más de dos años, hasta que el 11 de noviembre de 2014 tomó posesión como Académica Numeraria la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Periago Castón que, con la medalla nº 15, disertó sobre: “Seguridad Alimentaria y Nutrición en la Armada del siglo XVIII”, ese discurso fue contestado por el Académico de Número, Excmo. Sr. D. Emilio Arsenio Martínez García”.



*Imagen 9. La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Periago Castón el día de su Toma de Posesión, acompañada de distintas autoridades presentes en el acto.*

Menos tiempo tuvo que pasar hasta que un nuevo Académico de Número tomara posesión, se trató del Ilmo. Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez, quien el 13 de mayo de 2015, tomó posesión de la Medalla nº 16, impartiendo la conferencia titulada: “Mecanismos que garantizan la Seguridad Alimentaria desde el punto de vista de la Salubridad en la Unión Europea”, el discurso fue contestado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Blas Alfonso Marsilla de Pascual.



*Imagen 10. El Ilmo. Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez el día de su Toma de Posesión, acompañado de distintas autoridades presentes en el acto.*

La siguiente Académica de Número en ingresar, con la Medalla nº 17 fue la Excm. Sra. Dña. Stella Moreno Grau, la primera de las tres Académicas Numerarias no veterinarias, sino de Ciencias Afines tal y como rezan los Estatutos, en este caso la profesora Moreno Grau es Doctora en Farmacia. En su entrada, la Excm. Sra. Dña. Stella Moreno Grau impartió el discurso titulado: “De Alérgenos Aerovagantes: la Red Aerobiológica de la Región de Murcia (REAREMUR)”. El acto tuvo lugar el 6 de octubre de 2015 y fue contestado por la Académica de Número, Ilma. Sra. Dña. Ana María Montes Cepeda.



*Imagen 11. La Excm. Sra. Dña. Stella Moreno Grau el día de su Toma de Posesión, acompañada de distintas autoridades presentes en el acto.*

El siguiente Académico de Número en tomar posesión en la Academia fue el Ilmo. Sr. D. Emilio María Dolores Pedrero, concretamente fue el 1 de diciembre de 2015, el Académico tomó posesión de la Medalla nº 18, y el título de su conferencia fue: “Crecimiento Azul”. El discurso fue contestado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.



*Imagen 12. El Ilmo. Sr. D. Emilio María Dolores Pedrero el día de su Toma de Posesión.*

Tras un paréntesis de más de 4 años, la siguiente Académica Numeraria en tomar posesión de la Medalla nº 19 fue la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Frago, quien el 15 de octubre de 2019 leyó su discurso de ingreso titulado: “La Política Agraria Común (PAC) y su repercusión en la cabaña ovina de la Región de Murcia”, el discurso fue contestado por el Académico de Número, Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.

El siguiente Académico de Número Electo que debería de haber tomado posesión de la medalla nº 20 era el Excmo. Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez, que sería el segundo de los tres Académicos pertenecientes a Ciencias Afines, en este caso Derecho. Problemas personales, le impidieron tomar posesión, pero sigue en vigor la prórroga solicitada y esperamos que este curso 2024 el Profesor Cobacho pueda ingresar en nuestra Academia.

El siguiente Académico en tomar posesión de la medalla nº 21, y ya en período postpandémico, fue el Ilmo. Sr. D. Juan Seva Alcaraz, quien el 25 de noviembre de 2021 leyó en discurso de ingreso titulado: “La Patología del Toro de Lidia; un reto para la Ciencia Veterinaria”, su discurso fue contestado por el Académico de Número, Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.

A continuación tomó posesión como Académico de Número con la Medalla nº 22 el Ilmo. Sr. D. Francisco José Pallarés Martínez, quien el 24 de febrero de 2022 que leyó el discurso de entrada titulado: “Cooperación Cívico-Militar: “Programa Rocinante”, Diario de un Veterinario”, su discurso fue contestado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez.

El siguiente Académico de Número en tomar posesión con la medalla nº 23 fue el Excmo. Sr. D. Eduardo Javier Osuna Carrillo de Albornoz, el tercero de los Académicos de Ciencias Afines, en este caso Medicina, quien el 10 de noviembre de 2022 leyó el discurso de entrada titulado: “El uso del veneno animal, mineral y vegetal en la Historia de la Humanidad: Mitos, luchas de poder, intereses espurios, imprudencias, crímenes y exterminio”, el discurso fue contestado por la Académica de Número Ilma. Sra. Dña. Ana María Montes Cepeda.

El siguiente Académico de Número en tomar posesión con la medalla nº 24 fue el Ilmo. Sr. D. Miguel Motas Guzmán, quien el 22 de noviembre de 2023 leyó el discurso de entrada titulado: “Biomonitorización de la contaminación ambiental en la Antártida mediante el uso de pingüinos, el sueño de un veterinario”, el discurso fue contestado por el Académico de Número Excmo. Sr. D. Eduardo Javier Osuna Carrillo de Albornoz.

El último de los Académicos de Número que ha tomado posesión hasta el momento, con la medalla nº 25, fue el Ilmo. Sr. D. Christian de la Fe Rodríguez, quien el 14 de diciembre de 2023 leyó el discurso de entrada titulado: “El reto de “una sola salud” ente las enfermedades emergentes”, el discurso fue contestado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.



*Imagen 13. El Ilmo. Sr. D. Christian de la Fe Rodríguez el día de su Toma de Posesión.*

Para cerrar el elenco de Académico de Número, aparte de la ya comentada medalla nº 20, faltan las medallas 26 y 27, será en ese momento, cuando esté la nómina completa, y podremos aspirar a convertirnos en Real Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia.

### **Académicos Correspondientes.**

La nómina de una Academia, y la nuestra no es una excepción, se completa con más figuras de Académicos, en este caso los Académicos Correspondientes que son personas poseedoras del grado universitario de Doctor, Licenciado o Graduado en Veterinaria o Ciencias Afines, para ser acreedores a esta distinción deben destacar por sus relevantes méritos científicos o profesionales, o bien, por la obtención de premios convocados por esta Academia, en los que expresamente se adjudique tal distinción.

Desde el primer momento la Academia puso especial interés en tener una nómina de Académicos Correspondientes destacada, que vamos a enumerar a continuación.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina Castillo Rodríguez que ingresó como Académica Correspondiente el 20 de diciembre de 2012 con el discurso titulado: “El Quijote bajo el prisma veterinario. Donde se trata de cosas tocantes a esta profesión, en concreto la ganadería estante, y no a ninguna otra”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza.



*Imagen 14. La Ilma. Sra. Dña. Cristina Castillo Rodríguez el día de su Toma de Posesión.*

La siguiente toma de posesión como Académico Correspondiente fue la del Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arranz Recio, quien el 20 de marzo de 2013 leyó el discurso de entrada titulado: “Gestión Normativa del Riesgo Alimentario”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Blas Alfonso Marsilla de Pascual.



*Imagen 15. El Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arranz Recio, en un concierto de órgano que ofreció para celebrar el día de su Toma de Posesión.*

El siguiente Académico en tomar posesión como Correspondiente fue el Excmo. Sr. D. Pedro Guillén García, quien el 27 de junio de 2013 leyó el discurso de entrada titulado: “La Artroscopia sin cables en patología articular animal y humana WAD (Wireless Arthroscopic Device)”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo.



*Imagen 16. El Excmo. Sr. D. Pedro Guillén García el día de su Toma de Posesión.*

A continuación, tomó posesión como Académica Correspondiente la Excma. Sra. Dña. Inmaculada Díez Prieto, quien el 30 de octubre de 2013 leyó el discurso de entrada titulado: “Aspectos actuales del diagnóstico clínico de las cardiopatías congénitas caninas”, su presentación corrió a cargo de la Académica de Número Ilma. Sra. Dña. Ana María Montes Cepeda.



*Imagen 17. La Excma. Sra. Dña. Inmaculada Díez Prieto el día de su Toma de Posesión.*

El siguiente Académico Correspondiente en tomar posesión fue el Excmo. Sr. D. José Vicente Tarazona Lafarga, quien el 30 de junio de 2014 leyó el discurso de entrada titulado: “Bases científicas de la evolución de productos fitosanitarios en la Unión Europea: Protección de los consumidores y del Medio Ambiente”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.



*Imagen 18. El Excmo. Sr. D. José Vicente Tarazona Lafarga el día de su Toma de Posesión.*

Seguidamente, tomó posesión como Académico Correspondiente el Ilmo. Sr. D. Joaquín Hernández Bermúdez, quien el 18 de diciembre de 2014 leyó el discurso de entrada titulado: “Acidosis Ruminal en terneros”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza.

El Académico Correspondiente que tomó posesión a continuación fue el Ilmo. Sr. D. José Manuel Alonso de Vega, quien el 19 de mayo de 2015 leyó el discurso de entrada titulado: “Historia y actualidad de la Cirugía del Nervio Periférico”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Vega.



*Imagen 19. El Ilmo. Sr. D. José Manuel Alonso de Vega el día de su Toma de Posesión.*

La siguiente persona que tomó posesión como Académica Correspondiente fue la Ilma. Sra. Dña. Ana Adela Pérez Fuentes, quien el 4 de diciembre de 2015 leyó el discurso de entrada titulado: “La protección de la salubridad pública como competencia propia de los ayuntamientos”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza.

Seguidamente tomó posesión como Académico Correspondiente el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Giner Rodríguez, quien el 25 de febrero de 2016 leyó el discurso de entrada titulado: “Del oro blanco que hizo rica a Castilla, de los reiterados intentos franceses por hacerse con nuestra oveja merina, y de un inédito relato final que por insólito confío provoque por lo menos una sonrisa...”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez.

A continuación, tomó posesión como Académica Correspondiente la Excma. Sra. Dña. Yolanda Barcina Angulo, quien el 27 de abril de 2016 leyó el discurso de entrada titulado: “Innovación y Agroalimentación: la experiencia de Navarra”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Sotillo Mesanza.

El siguiente en entrar en la nómina de Académicos Correspondientes fue el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Boiso, quien el 28 de febrero de 2017 leyó el discurso de entrada titulado: “Las células madre: Modelos animales y usos clínicos en Medicina Veterinaria”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.

A continuación, fue el Excmo. Sr. D. Librado Carrasco Otero el que tomó posesión como Académico Correspondiente, concretamente el 18 de diciembre de 2017, pronunció el discurso titulado: “El caballo en la Historia de la Humanidad”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez.



*Imagen 19. Toma de posesión del Excmo. Sr. D, Librado Carrasco Otero.*

El siguiente Académico Correspondiente en tomar posesión fue el Ilmo. Sr. D. Antonio López Sebastián, quien el 31 de mayo de 2018, pronunció el discurso titulado: “La Reproducción Estacional: Desde la glándula Pineal hasta la cabra murciano-granadina”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Carrizosa Durán.



*Imagen 20. Toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Antonio López Sebastián.*

Seguidamente tomó posesión como Académico Correspondiente el Ilmo. Sr. D. Santiago Vega García, quien el 14 de junio de 2018, pronunció el discurso titulado: “Bioseguridad en establecimientos veterinarios: ¡Alto a las infecciones hospitalarias!”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez.



*Imagen 21. Toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Santiago Vega García.*

El 11 de diciembre de 2018 fue el Ilmo. Sr. D. Alberto Álvarez de Benito el que tomó posesión como Académico Correspondiente, pronunciando el discurso titulado: “La profesión veterinaria en la evolución de los mercados de exportación de carne porcina”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Antonio Rouco Yáñez.

La pandemia trajo consigo un parón en el ritmo de ingreso de los Académicos Correspondientes de tal manera que el siguiente en hacerlo fue el Ilmo. Sr. D. José Manuel Sanes Vargas el 17 de noviembre de 2022, pronunciando el discurso titulado: “El Veterinario en los espectáculos taurinos. Soy el hijo de una vaca, ¿y tú? ¡Yo soy Veterinario Taurino!”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Juan Seva Alcaraz.

El siguiente Académico Correspondiente en tomar posesión fue el Ilmo. Sr. D. Pedro Francisco Olivares Sánchez, que el 15 de marzo de 2023 pronunció el discurso de toma de posesión titulado: “Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria en el Sector Agroalimentario Europeo: Perspectiva del Sector Cárnico frente al nuevo Consumidor”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Blas Alfonso Marsilla de Pascual.

Finalmente, el último Académico Correspondiente en incorporarse a la nómina fue el Excmo. Sr. D. Juan Carlos Illera del Portal, quien el 30 de marzo de 2023 ingresó pronunciando el discurso titulado: “ESTRONVET: EIA de Sulfato de Estrona y su aplicación en endocrinología de la reproducción en grandes animales”, su presentación corrió a cargo del Académico de Número Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo.

### **Académicos de Honor.**

Dicen los Estatutos de la Academia que se podrá otorgar el título de Académico de Honor a personalidades científicas españolas o extranjeras, de reconocido prestigio nacional o internacional, con una dilatada trayectoria científica y por sus eminentes trabajos en las Ciencias Veterinarias o Afines.

En ese sentido nuestra Academia ha reconocido a unas cuantas personalidades, la primera de ellas fue el Excmo. Sr. D. José Manuel Sánchez-Vizcaíno Rodríguez, quien tomó posesión el 4 de junio de 2014, leyendo el discurso titulado: “Una vida alrededor de los virus”, la presentación corrió a cargo del Académico de Número el Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía.



*Imagen 22. El Excmo. Sr. D. José Manuel Sánchez-Vizcaíno Rodríguez el día de su Toma de Posesión.*

En el año 2016, otras tres personalidades accedieron a ser Académicos de Honor:

1. El Excmo. Sr. D. Luis Ángel Moreno Fernández Caparrós, quien el 15 de marzo de 2016 tomó posesión con la lectura del discurso titulado: “Glosario de términos históricos extraídos de los libros de Albeitería, antesala del futuro diccionario”, fue presentado por el Académico de Número el Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Vega.
2. El Excmo. Sr. D. Bernard Vallat, quien el 3 de noviembre de 2016 tomó posesión con la lectura del discurso titulado: “El papel de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en el control de las enfermedades transfronterizas y su impacto en el comercio internacional”, fue presentado por el Académico de Número Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo.



*Imagen 23. Toma de posesión del Excmo. Sr. D. Bernard Vallat.*

3. El Excmo. Sr. D. Aurelio Luna Maldonado, quien el 29 de noviembre de 2016 tomó posesión con la lectura del discurso titulado: “El maltrato de los animales en el Derecho Penal, implicaciones periciales prácticas”, fue presentado por el Académico de Número Excmo. Sr. D. Cándido Gutiérrez Panizo.

### **Académicos Protectores.**

Serán nombrados Académicos Protectores, aquellas personas físicas o jurídicas que la Junta de Gobierno proponga a la Junta Plenaria Ordinaria por sus aportaciones o ayudas de cualquier orden, que repercutan en beneficio de la Academia.

La Academia no se ha prodigado con esta figura, ya que solamente ha sido nombrado Académico Protector el Grupo Corporativo FUERTES, concretamente el 12 de febrero de 2015. A partir de ese momento se inició una colaboración cuya seña de identidad más destacada es la concesión del Premio Nacional de Investigación y Divulgación de la carne de cerdo, PREMIO GRUPO FUERTES, que tiene un reconocimiento en forma de Diploma Acreditativo y dotación económica.

A partir de 2015, todos los años se convocó el premio, la relación de galardonados es la siguiente:

Edición 2015. Resultó desierta.

Edición 2016. Premio compartido a los trabajos: “Inspección del jamón curado mediante ultrasonidos” presentado por Dña. Marina Contreras Ruiz. “Efecto de la adición de Diformiato Potásico en el pienso de los cerdos de engorde para la reducción de la prevalencia de la salmonella y mejora de la carne de cerdo”, presentado por D. Arturo López Sánchez y D. Manuel Toledo Castillo.

Edición 2017. “Reducción de la prevalencia de la Escherichia Coli durante la transición y cebo mediante el uso de una vacuna” presentado por D. Guillermo Ramis Vidal, Dña. Livia Mendonça Pascoal y D. Francisco José Pallarés Martínez.

Edición 2018. “Complejo Respiratorio Porcino: Análisis de las lesiones pulmonares encontradas en matadero como condicionante de la calidad de la carne” presentado por Dña. Irene Magdalena Rodríguez Gómez, Dña. Paula Cardona Campuzano, Dña. Shyrley Paola Amarilla y D. Jaime Gómez Laguna.

Edición 2019. “Patrones de engrasamiento y calidad de la carne en cerdas ibéricas multíparas con supresión inmunológica de la actividad ovárica” presentado por Antonio González de Bulnes López, Ana de las Heras Molina, José Luis Pesántez Pacheco, Marta Vázquez Gómez, Consolación García Contreras, Susana Astiz Blanco y Beatriz Isabel Redondo.

Edición 2020. Resultó desierta.

Edición 2021. Resultó desierta.

Edición 2022. “Reducción de la proteína del pienso como estrategia para producir carne porcina de forma más sostenible” presentado por D. Javier Álvarez Rodríguez y Dña. María Ángeles Latorre Górriz.

Edición 2023. “Modelización del crecimiento e inactivación de Listeria Monocytogenes a través del uso de herramientas de microbiología predictiva en productos cárnicos porcinos crudo-curados y cocidos” presentado por Dña. Inmaculada de los Santos Cuesta Bertomeu y D. Jaime Ángel Gata Díaz.

Está también aprobada la entrada como Académico Protector del Ilmo. Sr. D. Firo Vázquez, Chef del Restaurante El Olivar de Moratalla. Previsiblemente tendrá lugar en mayo de 2024.

Otros candidatos que, a buen seguro se propondrán en un futuro son: Postres Reina y el Grupo Ricardo Fuentes.

### **Actividades de la Academia.**

Son numerosas las actividades que a lo largo de estos años la Academia ha desarrollado, tales como conferencias, ciclos de conferencias, seminarios, mesas redondas, etc., de entre todas ellas quisiera destacar dos cursos en los que la Academia se prodigó especialmente en la organización de actividades:

Curso 2014, en él se colaboró en la organización de:

- I Congreso Murciano sobre nuevas tecnologías.
- XXI Congreso Internacional de la FeMeSPRum.
- Asamblea General de la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria 2014.
- XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Reproducción Animal
- I Jornadas de Avicultura en la SEPOR
- Jornadas de virología Animal

Curso 2015, en él se colaboró en la organización de:

- I Jornadas de Identificación y Control Sanitario en équidos.
- La rabia pasado presente y futuro de una zoonosis.
- Mesa redonda: Control oficial de la rabia.
- II Congreso de Docencia Veterinaria VETDOC.
- II Congreso sobre Nuevas tecnologías en clínica de animales de compañía.
- II Jornadas de avicultura en la SEPOR.
- III Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria.

Algunas muestras gráficas son:



*Imagen 24. Conferencia del profesor García Martínez sobre Patología Animal.*



*Imagen 25. Conferencia del profesor Angelo Graciano.*

De entre todos estos actos y actividades quisiera destacar uno y fue el ciclo que a lo largo de 2022 todas las Academias de la Región dedicaron a glosar la figura de Alfonso X, el Rey Sabio. A nuestra Academia le correspondió hacerlo el 12 de marzo de 2022, concretamente

impartiendo, por parte del Ilmo. Sr. D. Fulgencio Fernández Buendía, la conferencia titulada: “La Albeitería en tiempos de Alfonso X El Sabio y su entorno en la Murcia Andalusí”.

### **La Academia en tiempos de Pandemia.**

El año 2020 guardaba una muy desagradable sorpresa para la Sociedad en general y nuestra Academia en particular, en forma de enfermedad, pandemia y confinamiento, el COVID 19 se hizo presente en nuestras vidas, por ello tuvimos, como la mayoría de las instituciones y corporaciones, que reinventarnos. Le dimos mucho protagonismo a la página Web y comenzamos a hacer conferencias y actos a través de videoconferencia, modernizamos la página e incluso desarrollamos un Blog con el que estar más cerca de la Sociedad. La normalidad llegó a nuestras vidas y a la Academia poco a poco, pudiendo considerarse que a partir de 2022 todo se restablecía.

### **La Cooperación Cívico-Militar de la Academia.**

Por iniciativa de alguno de nuestros Académicos se participa en el programa Rocinante a partir de 2015, teniendo una presencia muy activa en personas (Académicos) y financiera. De todas las veces que se fue, y que nuestra Academia colaboró, nos gustaría destacar el año 2022.

Durante el mes de octubre de 2022 (del 7 al 19) se reeditó el programa Rocinante de apoyo veterinario en El Líbano con participación de Académicos de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia y otros profesores de las Facultades de Veterinaria de Murcia y Córdoba, tras dos años en los que no pudo realizarse por la situación de la pandemia del COVID-19.

En esta ocasión han participado profesores de las Facultades de Veterinaria de la Universidad de Córdoba: Dña. Carmen Álvarez Delgado, D. Librado Carrasco Otero (Académico Correspondiente de la ACVRM), D. Francisco José Pallarés Martínez (Académico Numerario de la ACVRM), Dña. Inés Ruedas Torres y D. José María Sánchez Carvajal, y de la Universidad de Murcia: D. Rafael Arana Sánchez, D. Antonio Rouco Yáñez (Académico Numerario de la ACVRM) y D. Juan Seva Alcaraz (Académico Numerario de la ACVRM). Aparte de nuestra Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia, se contó con la colaboración de otras instituciones: Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia y las Universidades de Córdoba y Murcia, así como de diferentes empresas, distribuidoras y laboratorios veterinarios: SP Veterinaria, CEVA, MSD, Zoetis y Nutrofar.

El programa a desarrollar se planteó siguiendo las pautas de años anteriores, constituyéndose así dos equipos de veterinarios con los que se atendían a los diferentes ganaderos de las poblaciones del SPANBAT, INDOBAT y NEPBAT (zonas Española, India y Nepalí, respectivamente), acompañados por estudiantes y profesores de dos universidades libanesas: Universidad Libanesa de Beirut y Universidad de Balamand.



*Imagen 26. El Equipo Veterinario y su apoyo militar en la base tras un día de duro trabajo.*



*Imagen 27. El Equipo Veterinario posando con las autoridades militares de la base Miguel de Cervantes en El Líbano.*

## Conferencia de Academias.

Probablemente el hito más relevante al que se haya enfrentado nuestra joven Academia haya sido la organización de la VII Conferencia de Reales Academias y Academias de Ciencias Veterinarias de España que se celebró en Murcia del 26 al 28 de octubre de 2023.



*Imagen 28. Primera Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.*

Nos correspondía ese año en turno rotatorio y se planteó en tres sedes: Murcia, Alhama de Murcia y Cartagena. El programa fue el siguiente:

### **JUEVES, 26 DE OCTUBRE:**

Sede: Claustro de Derecho en el Campus de la Merced en Murcia.

20:00 – 20:30. Acreditación y entrega de documentación.

20:30 – 21:30. Inauguración y bienvenida en el Claustro de Derecho de la Universidad de Murcia, Campus de la Merced. Murcia.

- Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.
- Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia.
- Autoridad/es de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Sr. Rector de la Universidad de Murcia.
- Sr. Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

21:30 – 22:30. Coctel de Recepción en el propio Claustro.



*Imagen 29. Claustro de la Merced de la Universidad de Murcia.*



*Imagen 30. Mesa inaugural de la Conferencia.*

### **VIERNES, 27 DE OCTUBRE:**

Sede: EL POZO ALIMENTACIÓN en Alhama de Murcia.

08:30 – 09:15. Traslado a Alhama a las instalaciones de EL POZO ALIMENTACIÓN

09:30 – 11:30. Recepción y visita institucional a las instalaciones de EL POZO ALIMENTACIÓN

11:45 – 13:00. ASAMBLEA DE LAS ACADEMIAS DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA (exclusivamente académicos).

13:15 – 14:00 Conferencia de Historia titulada: “La Albeitería en el Bajo Medioevo. Testimonios en el Reino de Murcia”, a cargo de D. Fulgencio Fernández Buendía, Académico de Número de la ACVRM.

14:00 – 15:45 Comida de trabajo.

16:00 – 16:45 Conferencia de porcino titulada: “Salud intestinal en el cerdo: desde lo fisiológico a lo patológico”, a cargo de D. Francisco José Pallarés Martínez, Académico de Número de la ACVRM.

16:45 Café

17:00 – 17:45 Conferencia a cargo de un académico de la siguiente Academia (Academias Andaluza) organizadora: “La Salud en una sociedad globalizada”, a cargo de D. Librado Carrasco Otero, Académico Correspondiente de la ACVRM.

18:00 – 18:30 CLAUSURA

- Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia.
- Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.
- Presidente de la siguiente Academia organizadora.

18:40 Regreso a Murcia

21:30 – 23:30 Cena de Gala. Casino.



*Imagen 31. Conferencia a cargo del Académico de Número Ilmo. Sr. D. Francisco José Pallarés Martínez.*



*Imagen 32. Mesa presidencial en la comida de trabajo en la sede de ELPOZO ALIMENTACIÓN en Alhama de Murcia.*

**SÁBADO, 28 DE OCTUBRE:**

10:00 – 13:00. Excursión a Cartagena.

- Visita al Teatro Romano de Cartagena.
- Visita a la planta de Fuentes.

13:30 – 17:00 COMIDA

17:15 Regreso a Murcia y Fin de la programación.



*Imagen 33. Visita institucional de los participantes en la VII Conferencia a las instalaciones del Ayuntamiento de Cartagena.*



*Imagen 34. Dos de los participantes en la visita institucional en la VII Conferencia a las instalaciones del Grupo Ricardo Fuentes.*

### **Sede común de las Academias Científicas y Culturales de la Región de Murcia.**

Desde hace años, las Academias Científicas y Culturales de la Región de Murcia venimos solicitando una sede común, con escritos a las autoridades locales y regionales, recientemente la Universidad nos ha cedido un despacho para tener mantener una sede-secretaría independiente, pero seguiremos insistiendo en una sede para las academias.

Uno de los últimos intentos quedó plasmado en el siguiente escrito firmado por el Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Murcia, en el que se pedían espacios comunes: Biblioteca, Salón de Actos y Sala Multiusos; también se pedían despacho para Dirección y Secretaría de cada una de las Academias y espacios donde se pudiera gestionar el patrimonio de cada una. En ese escrito se pedía que se cediera la Casa Díaz Cassou como sede de las Academias, evidentemente, y al igual que sucedió anteriormente con la Cárcel Vieja, la petición no ha sido escuchada, a pesar de lo cual las Academias seguimos insistiendo en la necesidad de tener una sede común y digna.

## **Conclusión.**

A modo de conclusión de la semblanza que hemos intentado hacer de estos años, quisiéramos remarcar que hemos pasado por varias etapas, incluida la pandemia, pero nunca hemos dejado de celebrar los acontecimientos programados aunque en esa época, como ya hemos dicho, vía telemática, también hemos tenido de adaptar los Estatutos, como el resto de las Academias, y finalmente el Reglamento de Régimen Interno fue modificado y publicado nuevamente en el año 2018, tenemos previsto hacer algunas modificaciones en los Estatutos.

El Presidente de nuestra Academia de Ciencias Veterinarias, es, a su vez, el Secretario del Consejo de Academias, y también fue nombrado Representante del Consejo de Academias en el Consejo Asesor de Transferencia de la Universidad de Murcia.

Finalmente, queremos reiterar que disponemos de una página Web, así como de un Blog en el que pueden ustedes consultar toda la información referente a la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia.

Quedan muchos detalles e historia de nuestra Academia de Ciencias Veterinarias por contar, como un sinfín de conferencias, dedicadas a profesionales Veterinarios y alumnos de la Facultad, intervenciones como son la de la mal llamada gripe española, problemas sanitarios al encontrar indebidamente carne de caballo, el problema de los pepinos y otras muchas que, sin duda, serán objeto de otras publicaciones.

HE DICHO.



*Imagen 35. Una amplia representación de Académicos y Autoridades en uno de los actos organizados por la Institución.*